



¡LLAMADO URGENTE!

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -**CIPRODENI**- posee información, que puede ser corroborada con fuentes oficiales, sobre **el retorno de 131 unidades familiares desde Estados Unidos, entre el 13 y el 16 de agosto**. En estos días arribaron al país, en promedio, 44 familias por vuelo; cifra que supera la media de cinco familias por vuelo registrada anteriormente.

Sabemos que las redadas en el estado de Misisipi, las detenciones masivas en la frontera sur de EE. UU., y el incremento de las deportaciones en los días recientes, se enmarcan en la Política de Cero Tolerancia del Gobierno del Presidente Donald Trump.

Ante este crítico panorama hacemos, de nueva cuenta, un llamado al Estado de Guatemala para que garantice los derechos de las personas guatemaltecas en situación de migración en aquel país. Es urgente que implemente políticas y protocolos que coadyuven a brindar una atención integral y con enfoque de derechos a estas familias guatemaltecas que están siendo deportadas de manera masiva.

Instamos al Gobierno del Presidente Trump, a respetar los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, y aplicar los principios de Preservación de la Unidad Familiar, Trato Digno, y el Interés Superior de la Niñez y la Adolescencia, entre otros.

De nuestra parte seguiremos en el monitoreo permanente de la problemática migratoria en el país y la región. También ofrecemos nuestro apoyo técnico al Gobierno de Guatemala para hacer frente a esta crisis y procurar el bienestar de esta población vulnerable.